



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

COMUNICADO

CONCURSO INTERNO N° 0015/18 **ADMINISTRATIVO 3 - CATEGORÍA 8, ESCALAFÓN C.**

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano, Sección Selección y Desarrollo agrega a los temas de la Prueba de Conocimientos el **Reglamento General de Licencias**.

A continuación, se detalla los materiales de estudio:

1. Normas de conducta en la función pública:
http://intranet/reglamentos/pdf/normas_conducta_funcion_publica.pdf
2. Reglamento Interno de Personal: *<http://intranet/reglamentos/pdf/rip.pdf>*
3. Reglamento de entradas y salidas del personal del organismo:
http://intranet/reglamentos/pdf/reglamento_de_entradas_y_salidas_210416.pdf
4. Reglamento de horas extras:
http://intranet/reglamentos/pdf/reglamento_de_horas_extras_050517.pdf
5. Reglamento de equipo de protección personal y vestuario (Pág. 24 a Pág. 29: Gerencias Técnicas de las Regiones (Noroeste, Litoral, Norte, Sureste, Litoral Sur y Centro):
<http://intranet/reglamentos/pdf/RN13.pdf>
6. Reglamento General de Licencias:
http://intranet/reglamentos/pdf/reglamento_general_de_licencias_abril_2018.pdf

Miércoles 20 de junio de 2018